

4TA SUBCOMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTO

---

# OPINIÓN 2020 SOBRE PRESUPUESTO 2013



# 1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

---

Educación  
2020

- El “peak” de la capacidad neuronal de “conceptualización” ocurre a los 18 meses de edad.
- El de “control emocional” y “formación de competencias sociales”, entre los 12 y 36 meses.
- El de “formación de lenguaje” entre 12 y 36 meses.
- Se define “stress tóxico” cuando un niño experimenta adversidad prolongada o profunda, de abuso emocional o físico, o de las penurias acumuladas por adversidad económica, sin un apoyo adulto adecuado. Puede tener importantes efectos disruptivos en el desarrollo de la arquitectura neuronal y aumentar el riesgo de “impedimento cognitivo” en la edad adulta.



# 1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

---

Educación  
2020

- ❑ Faltan **180.000** niños por incorporar al nivel de enseñanza de 0 a 3 años. Con el aumento actual de cupos (10.000 por año) alcanzaríamos esta cobertura en 18 años.
- ❑ No existe **ninguna inversión de mayor rentabilidad social en todo el sistema educativo que esta**. Los impactos no son sólo educativos, sino sociales, y de toda índole.
- ❑ Proponemos **equiparar el aumento de cupos en jardines infantiles y salas cunas a los 25.000 cupos de pre-kínder y kínder**. Así la meta se lograría en 8 años, plazo mucho más razonable.
- ❑ El costo de aumentar 15.000 cupos por sobre la meta propuesta es de tan sólo **US\$ 25,9 millones de gasto corriente, más un gasto inicial de US\$ 34,5 millones por concepto de construcción de jardines**, lo que equivale a un aumento total de US\$ 60,4 millones en el presupuesto 2013.



# 1. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

---

Educación  
2020

- Es necesario asegurar aumento de calidad junto con cobertura.** Para aumentar los 25.000 cupos en sala cuna y jardines, se requieren cerca de 625 educadores/as de párvulos. Un programa de perfeccionamiento para ellos tiene un valor aproximado de US\$ 2 millones anuales.
- A su vez, debiera extenderse este **programa de formación a la dotación total de educadores/as de párvulos que dependen de JUNJI e INTEGRA, lo que costaría del orden de US\$ 47 millones.**
- En total, **estamos recomendando un aumento anual durante 6 años del orden de US\$ 100 millones para el segmento de 0 a 3 años. Esto, y no es una exageración, redefine el futuro del país.**
- En comparación, por ejemplo, las obras del Legado Bicentenario cuestan US\$ 800 millones.



## 2. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

---

Educación  
2020

De 200 comunas analizadas por Educación 2020, 65 presentan **resultados eficientes** en educación, en todo tipo de tamaños, geografías y niveles de vulnerabilidad. La educación pública **SÍ SE PUEDE** gestionar eficientemente y depende mayoritariamente de la vocación y calidad de gestión de los alcaldes y sus equipos escolares.

- ❑ 10,6 puntos por sobre el SIMCE 2011, ajustado al NSE de comunas similares.
- ❑ 8,7 puntos de alza en el SIMCE de los últimos cuatro años. Varios municipios de todo tamaño y NSE lograron aumentar entre 15 y 29 puntos.
- ❑ 75% de docentes evaluados en las categorías bueno y muy bueno, y capacidad de retención de matrícula incluso en un período de conflicto.



## 2. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

---

Educación  
2020

Por el contrario, 69 comunas, de muy diversos tamaños, geografía y grados de vulnerabilidad – donde estudian 333 mil estudiantes - se encuentran en un **escenario de crisis educativa** severa. Estas comunas tienen en promedio:

- 12 puntos bajo el promedio SIMCE 2011 (ajustando NSE).
- 11 puntos de caída en la evolución SIMCE 2007-2011.
- Baja de 4% anual en matrícula (13 mil estudiantes entre el 2010 y el 2011). Pérdida aproximada anual por baja de matrícula: \$11.400 millones.
- El Estado, a pesar de ser el dueño, ha observado impasible cómo la Educación Pública está en algunos municipios en proceso de deterioro, y debe intervenir a la brevedad posible esta situación.



## 2. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

---

Educación  
2020

**La solución NO pasa por cerrar escuelas** y terminar de matar la Educación Pública en esos municipios. El Gobierno debe liderar un proceso de monitoreo, apoyo y evaluación de desempeño de los sostenedores municipales del tercio de peor desempeño en donde los principales componentes del apoyo sean:

- Un trabajo focalizado de la **Agencia de la Calidad** en la evaluación de municipios a fin de precisar el grupo de sostenedores con resultados más deficientes.
- El establecimiento de un **equipo de especialistas a tiempo completo** que apoyen a los equipos municipales de educación y den cuenta de su apoyo a la Agencia.
- La realización de **un diagnóstico financiero y de recursos humanos, y la elaboración de un plan de mejoramiento comunal asociado a un convenio de desempeño** del equipo DAEM o de la Corporación, el cual debe ser suscrito por el alcalde.
- La entrega de recursos para el **saneamiento de las principales deudas de arrastre** en materia educativa de estas comunas, deudas que podrían impedir la ejecución del plan propuesto. Estos recursos **sólo serán entregados una vez aprobado el plan y establecido un convenio de desempeño del DAEM o Corporación.**
- Estos programas deben contar con una **amplia difusión y participación ciudadana.**



## 2. FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

---

Educación  
2020

- El costo de plan de revitalización para el tercio de municipios de peores resultados es **de US\$ 11,4 millones anuales para equipos de especialistas y para fortalecimiento de equipos DAEM** (sólo en las comunas analizadas).
- El FAGEM entregará aproximadamente USD\$ 36 millones a estas comunas. Por lo que proponemos ampliar el FAGEM y reorientar parte de estos recursos para la ejecución del plan de apoyo recién descrito, y destinar lo restante al pago de deudas de arrastre.
- Según información proporcionada por la SUBDERE (SINIM) la **deuda total de los municipios en materia educativa asciende a los US\$ 125 millones, monto que podría ser cubierto en un plazo acotado a razón de US\$ 40 millones al año**. Da igual la forma en que se generaron estas deudas, este asunto debe ser resuelto.
- Estas medidas se pueden adoptar de inmediato, en forma independiente de los resultados de la tramitación de una – necesaria - Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública.





### 3. PERFECCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE SUBVENCIONES

---

El sistema de financiamiento *per cápita* está a estas alturas completamente obsoleto. **Se requiere un nuevo mecanismo para la entrega de las subvenciones, tanto al sector privado como público, que tenga mayor relación con la verdadera estructura de costos** de proveer educación, manteniendo el incentivo a la matrícula y la asistencia de la estructura actual.

El monto de la subvención - y en este caso no nos estamos refiriendo a un aumento de montos totales - debe tomar en cuenta cuatro factores:

- Asistencia,
- Número de aulas, con una cota superior e inferior de alumnos,
- Tamaño y complejidad del establecimiento, y
- Complejidad de la red de escuelas del sostenedor

**Sugerimos que se establezca un Protocolo de Acuerdo, con un compromiso para rediseñar el mecanismo de cálculo de pago de la subvención.**



## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

---

Preocupa ver una ejecución extremadamente baja (a agosto) en algunos programas como:

- “Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación”: 11,7%
- “Fomento a la Calidad de la Formación Inicial de Docentes”: 11,6%
- “Plan de Formación de Directores y Liderazgo Educativo”: 15,8%
- Sería deseable que el MINEDUC diera una **detallada explicación sobre las razones de este atraso, y que garantizara la ejecución plena del presupuesto 2013.**

# Educación 2020

[www.educacion2020.cl](http://www.educacion2020.cl)